

Programación
Aulas de Apoyo
(AL y PT)

Curso 2012-2013

AL: María Sol Arcas Gallego

PT: Mercedes B Orellana Cortijo

1.- INTRODUCCIÓN

Durante el presente curso escolar 2012-2013, el IES San Roque cuenta con una especialista en Audición y Lenguaje y otra en Pedagogía Terapéutica a tiempo completo, lo que permitirá atender a las necesidades de los alumnos/as del centro de una forma más completa.

Trabajaremos principalmente con alumnos de 1º y 2º de la ESO, junto a dos alumnos de 3º y 4º ESO (que presentan dislexia) que trabajarán con la AL.

De la misma forma, la maestra especialista en Audición y Lenguaje impartirá la asignatura de Lengua a los alumnos/as de 2º ESO de Compensatoria y la maestra especialista en Pedagogía Terapéutica impartirá la asignatura de lengua a los alumnos/as de 1º ESO A grupo de desdoble.

Con objeto de rentabilizar el tiempo y los apoyos a estos alumnos hemos acordado en trabajar cada especialista un ámbito, por lo que la especialista de AL trabajará el ámbito socio-lingüístico (lengua y ciencias sociales) y la PT el ámbito científico-tecnológico (matemáticas y ciencias naturales) así abordaremos sus necesidades de forma más específica.

Podríamos clasificar a los alumnos que asisten a las aulas de apoyo (AL y PT) en dos grupos:

- Alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE)
- Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)

Entre las necesidades detectadas entre nuestros alumnos podemos destacar:

- Presentan desfase curricular y ritmos de aprendizajes muy distintos y lentos.
- Poseen pocos hábitos de estudio y trabajo en casa.
- Escasa motivación por aprender.
- Baja autoestima y baja tolerancia a la frustración. Inseguridad. Alta fatigabilidad.
- Poca autonomía en la realización de sus tareas académicas.
- Requieren adaptaciones en los contenidos, complejidad, nivel de abstracción y modalidad de presentación de las tareas.
- Dificultades en la lectura, expresión y comprensión oral y escrita, ortografía, numeración, cálculo y resolución de problemas. En cuanto a capacidades cognitivas básicas presentan un nivel muy bajo de Razonamiento y atención.

En general podríamos decir que los mayores inconvenientes con que tropiezan en sus tareas de aprendizaje son el lenguaje y el procesamiento de la información. Es decir, presentan déficit en

expresión y comprensión oral y escrita y en cuestiones de razonamiento y pensamiento abstracto. Como consecuencia, fracasan en la mayor parte de las asignaturas, sintiendo en algunos casos poco interés por la vida escolar del instituto.

Presentan una gran pobreza en su lenguaje (tanto en el plano comprensivo como en el expresivo), escasez de vocabulario, mala estructuración de las frases, omisiones y/o sustituciones de elementos de la oración, etc...

Son alumnos poco asertivos, con escaso autocontrol y baja autoestima. Presentan ausencia de hábitos organizados y problemas emocionales que les impiden trabajar de forma sistemática y efectiva, ocasionándoles desmotivación por las tareas escolares.

Inicialmente hemos organizado cuatro grupos de trabajo, que iremos modificando según las necesidades, progresos o alumnos que vayan precisando apoyo.

- 1.- Grupo de 1ºESO B y C de 4 alumnos/as, donde realizaremos apoyo al proceso de aprendizaje, reforzando los contenidos trabajando en su clase de referencia.
- 2.- Grupo de 2ºESO B de 2 alumnos/as, con las mismas características que el anterior.
- 3.- Grupo de 2ºESO C de 3 alumnos/as, uno de ellos con NEE y el resto de apoyo educativo.
- 4.- Grupo de 2ºESO C de 3 alumnos/as, principalmente estos alumnos presentan importantes problemas de conducta y absentismo, por lo que inicialmente vamos trabajando apoyo educativo en la medida de lo posible.
- 5.- Alumno de 3º ESO (saldrá exclusivamente con la AL) que presenta disfemia.
- 6.- Alumno de 4º ESO que presenta disfemia y saldrá, al igual que el anterior, exclusivamente con la AL.

2.- OBJETIVOS

Relacionamos los objetivos que nos planteamos en nuestras aulas de apoyo con varios ámbitos:

Con el profesorado colaborar en:

- Detectar las necesidades de los alumnos.
- Realizar las adaptaciones curriculares.
- Orientar en relación a las adaptaciones metodológicas y organizativas del aula, así como a los materiales y recursos que pueden necesitar estos alumnos.

- Evaluar, juntamente con el resto del profesorado a estos alumnos.

Con los alumnos/as:

- Contribuir a la educación integral del alumnado, favoreciendo la educación individualizada.
- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado, mediante las correspondientes medidas educativas de atención a la diversidad.
- Optimizar la atención educativa al alumnado que presenta necesidades educativas especiales, potenciando su inclusión y adaptación escolar, aumentando la autoestima y confianza en ellos mismo.
- Contribuir a la detección temprana de dificultades de aprendizaje en el alumnado y adoptar las medidas educativas más adecuadas en cada caso.
- Favorecer el máximo desarrollo de las capacidades personales, adquisición de competencias básicas y de los objetivos del currículo para todo el alumnado, respetando los diferentes ritmos de aprendizaje de cada uno.
- Realizar el seguimiento del alumnado.

Con nuestro Departamento de Orientación:

- Servir de unión entre el tutor/a y el Departamento de Orientación.
- Informar sobre la evolución de los alumnos.
- Aportar datos necesarios para las evaluaciones.

Con los padres:

- Impulsar la participación de la familia en todo el proceso educativo.
- Recoger información relevante.
- Colaborar junto con el tutor/a en dar cauces de continuidad del proceso educativo al ámbito familiar.
- Asesorar a la familia proporcionándoles orientaciones precisas.

3.- ACTIVIDADES

Principalmente llevaremos a cabo dos tipos de actividades, las que se corresponden con las actividades que llevan a cabo el grupo de referencia de estos alumnos en las diferentes asignaturas; y por otro lado, las que tiendan a cubrir las lagunas de aprendizaje que presente cada alumno a fin de minimizar su desfase respecto al grupo ordinario. Con respecto a los ACNEEs, llevaremos a cabo actividades diferentes adaptadas a su nivel de competencia curricular.

En general podemos mencionar:

- Actividades de refuerzo educativo.
- Refuerzo en la lectura, escritura, cálculo y razonamiento (técnicas instrumentales).
- Estrategias de aprendizaje.
- Actividades lúdicas que animen y motiven al aprendizaje voluntario de los contenidos.
- Actividades que favorezcan el desarrollo socioafectivo y educativo de los alumnos y potencien el aprendizaje significativo a partir de los conocimientos previos.
- Programa de habilidades sociales.

En relación a los alumnos que presentan dislexia se trabajará para conseguir que los alumnos la puedan llegar a controlar y no suponga ningún obstáculo para su vida académica ni social.

4.- METODOLOGÍA

Llevaremos a cabo una metodología participativa, activa, funcional, significativa e interactiva.

Al principio de curso realizaremos pruebas de evaluación inicial para recabar información sobre el nivel de competencia que tienen nuestros alumnos y junto con el profesorado planificar un plan de actuación individualizado.

Nos adaptaremos a cada caso de forma concreta para desarrollar sus capacidades en el mayor grado posible, partiendo siempre de su nivel de competencia y ofreciéndoles todos los recursos necesarios para hacer que ésta aumente de forma significativa.

Buscaremos en todo momento fomentar la motivación con todo tipo de actividades presentadas de forma lúdica en la medida de lo posible.

5.- ORGANIZACIÓN: AGRUPAMIENTOS Y TIEMPOS

Respecto a la **organización**, se da apoyo fuera del aula en las clases de matemáticas y lengua, así como en las de ciencias naturales y sociales, en la medida que sea posible. La atención directa a los alumnos se realizará en pequeños grupos, que podrán sufrir modificaciones en función del desarrollo de los mismos.

En cuanto a la **temporalización** se realizarán los apoyos y el número de sesiones teniendo en cuenta los horarios de las diferentes áreas, tendrán un carácter flexible y estarán en función de los alumnos y las nuevas necesidades que puedan surgir en el centro.

6.- EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos se realizará en función de los criterios propuestos en relación a los objetivos programados. Éstos podrán ser los relacionados con su grupo de referencia, o específicos del alumno en concreto.

Tendrá un carácter continuo y formativo, orientada tanto a detectar los progresos y dificultades de los alumnos, como a la adecuación de la práctica docente.

Así pues, destacamos tres momentos:

- Evaluación Inicial: para determinar el nivel de competencia curricular y las necesidades de programación.
- Evaluación Continua: para adecuar las actividades y los recursos a los objetivos propuestos.
- Evaluación Final: para determinar los logros obtenidos por los alumnos y la adecuación de la actividad docente.

7.- COORDINACIÓN

Con el centro:

- Con el equipo directivo a través de la orientadora.
- Con el departamento de orientación: reuniones semanales.
- Con los tutores y profesores de área, con los que tendremos que establecer un horario en función de las necesidades y demandas que vayan surgiendo durante el curso.

Con los padres:

Disponemos de 1 hora a la semana para atención a padres.

Badajoz, Octubre de 2012

María Sol Arcas Gallego

Mercedes B. Orellana Cortijo

Especialista en Audición y Lenguaje

Especialista en Pedagogía Terapéutica